ANÁLISIS DEL SECTOR

Subachoque, Cundinamarca, Octubre de 2025

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención a las directrices establecidas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal "Colombia Compra Eficiente", se establece el respectivo análisis del sector para efectos de satisfacer las necesidades a contratar.

1. **OBJETO**: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE Y PRENDAS DE USO INSTITUCIONAL PARA LOS CONCEJALES.
2. **CLASIFICACIÓN UNSPC**

UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015				
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**NOMBRE**	**DESCRIPCIÓN**	**CARACTERISTICAS**
1	**53103100**	**Chaleco**	CHALECO	DAMA/ CABALLERO Chaleco doble faz para uso institucional, dos colores en cada faz, en las dos faces el logo bordado en la parte superior izquierda y la parte de atrás bordado la frase "concejo municipal de Subachoque", con el logo y fuentes enviadas por la corporación, los colores de las letras previamente acordados con la mesa directiva del concejo municipal. Cierre frontal con cremallera. Sin capota, Material: Prenda 100% POLIAMIDA \|POLIESTER tela resistente al agua, que permita que la humedad se quede en la superficie de la prenda y resbale, acolchada con guata de por medio de 80. Modelo: Para mujer: estilo con horma, cuello bajo, angosto y redondo con guata interna, costuras de la prenda 4 cm de distancia y terminados de alta calidad, Para hombre: estilo recto, cuello alto y perilla completa con cierre de nylon, costuras de la prenda de 4 cm de distancia y terminados de alta calidad. Bolsillos: Dos bolsillos laterales por lado y lado con buen espacio , Cierre: Con cremallera de alta

				durabilidad, a tono con los colores de la prenda y que esta realice un buen desplazamiento. Color: Una faz color azul oscuro en la parte superior desde el cuello hasta arriba del pecho y donde se ubica el logo y vinotinto en la parte baja y la otra faz el color vinotinto parte superior y azul parte inferior. Bordado: Logo del Concejo Municipal a color de DAMA/CABALLERO, se realizará sobre medidas y asistirán al recinto del concejo para la toma de medidas.
2	**53101504**	**Pantalones largos o cortos o pantalonetas para muher**	PANTALON EN JEAN	Jean clásico para dama; tela denim stretch resistente; color azul oscuro; costuras reforzadas; bolsillos en la parte de atrás, tallas según requerimiento; corte formal-casual
3	**53102516**	**Gorras**	GORRA CON LOGO INSTITUCIONAL	Gorra tipo béisbol; tela drill ajustable; color azul oscuro con bordado del logo institucional
4	**53101804**	**Abrigos o chaquetas para mujer**	CHAQUETA	Chaqueta en tela antifluido acolchada para dama; color azul oscuro y negro; cierre frontal con cremallera, sin capota; bolsillos laterales con cremallera; sobre medidas.
5	**53111502**	**Botas para mujer**	BOTINES	Calzado tipo botín para dama; suela antideslizante; cuero o sintético de alta resistencia; colores a elegir negro, café y azul oscuro; tallas según requerimiento, tacon N° 3.
6	53101604	**Camisas o blusas para mujer**	CAMISA PARA MUJER	Camisa manga larga para dama; tela poliéster-algodón; colores blanco o azul; corte femenino entallado; tallas sobre medidas.

3. APESCTOS GENERALES

La dotación institucional comprende el conjunto de prendas y elementos de vestuario destinados a garantizar el adecuado desempeño laboral, la presentación institucional y la identidad corporativa del personal que integra el Concejo Municipal de Subachoque. Este tipo de adquisición forma parte de las obligaciones de la entidad en materia de bienestar laboral, seguridad y cumplimiento de la

normatividad sobre dotación a los empleados públicos, conforme a la Ley 70 de 1988 y demás disposiciones complementarias.

En el caso del Concejo Municipal, la dotación para el personal administrativo busca asegurar que cuenten con prendas adecuadas, cómodas y funcionales para el cumplimiento de sus funciones, mientras que las prendas de uso institucional para los concejales fortalecen la imagen y representación oficial de la corporación en actos, sesiones, reuniones protocolarias y demás actividades públicas.

El sector de confección y dotación institucional en Colombia se caracteriza por una amplia oferta de talleres, microempresas y proveedores especializados en la elaboración de prendas personalizadas bajo estándares de calidad, durabilidad y presentación. Estos actores ofrecen materiales variados —como mezclas de algodón, driles, jean y textiles industriales— que permiten la fabricación de prendas resistentes, cómodas y adaptadas a las condiciones climáticas y de uso frecuente.

En este contexto, la selección del proveedor requiere considerar criterios técnicos relacionados con la calidad de las telas, los acabados, la confección, la durabilidad de los materiales y la correcta identificación institucional mediante bordados o estampados con el logo del Concejo Municipal. Además, deben tenerse en cuenta aspectos como la disponibilidad de tallas, cumplimiento de tiempos de entrega y experiencia en la elaboración de prendas institucionales.

La adquisición de esta dotación contribuye no solo al cumplimiento de disposiciones legales, sino también al fortalecimiento de la identidad visual del Concejo, la proyección de una imagen institucional coherente y el bienestar del personal. Su implementación se enmarca dentro de las políticas de bienestar y representación que buscan mejorar las condiciones laborales y la cohesión organizacional dentro de la corporación.

4. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector industrial o secundario es uno de los tres sectores que componen la economía de un país. Los otros dos son el sector primario (incluye la agricultura, la pesca y la minería) y el sector servicios (incluye la hostelería, la consultoría y la enfermería). El sector secundario es el que fabrica un producto completo que luego puede ser utilizado. Ejemplos de sector industrial son la industria manufacturera y la construcción"1.

El objeto del presente proceso se enmarca en el subsector Manufacturero, dentro del sector secundario de la economía.

SECTOR ECONÓMICO
Sector secundario o industrial

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Segun la guia de elaboración de estudios de sector- GEES de Colombia compra eficiente el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministros para las categorias de compra definidas, y los posibles proveedores.

En el mercado colombiano existen diversos proveedores los cuales ejercen la actividad económica que se relaciona con el objeto contractual del proceso que se está adelantando, se consultó la página web del Sistema de Contratación Pública – SECOP II y se envió solicitud de información a los proveedor, con el fin de verificar posibles oferentes encontrando pluralidad de oferentes que cumplen con las condiciones para contratar, dentro de los cuales se encuentran: Angel Dotaciones And Jeans SAS, BERA MODA CORP, Colorido dotaciones, entre otros.

Por lo anterior, se concluye que en el sector existen diversos posibles oferentes o proveedores, lo cual permite adelantar un proceso de contratación con pluralidad de participantes. Esto facilita la selección del oferente que presente las mejores condiciones económicas, en cumplimiento de los principios de economía y transparencia que rigen la contratación pública.

6. ESTUDIOS DEL MERCADO

Según la guía de elaboración de estudios de sector- GEES de Colombia compra eficiente el estudio del mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

En esta oportunidad el Concejo Municipal de Subachoque aperturó en el Secop II la Solicitud de información a los proveedores No CD-SIP-005-2025 sin recibir información por este medio, sin embargo a traves del correo electronico se recibieron las siguientes cotizaciones:

Soluciones y Suministros RPM S. A. S.

Sesquilé, Octubre 02 de 2025

Señores
CONCEJO MUNICPAL DE SUBACHOQUE

A continuación, se adjunta cotización para el suministro de los siguientes insumos:

COMPRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CHALECO			
DAMA/ CABALLERO Chaleco doble faz para uso institucional, dos colores en cada faz, en las dos faces el logo bordado en la parte superior izquierda y la parte de atrás Bolsillos: Dos bolsillos laterales por lado y lado con buen espacio , Cierre: Con cremallera de alta durabilidad, a tono con los colores de la prenda y que esta realice un buen desplazamiento. Color: Una faz color azul oscuro en la parte superior desde el cuello hasta arriba del pecho y donde se ubica el logo y vinotinto en la parte baja y la otra faz el color vinotinto parte superior y azul parte inferior. Bordado: Logo del Concejo Municipal a color de bordado la frase "concejo municipal de Subachoque", con el logo y fuentes enviadas por la corporación, los colores de las letras previamente acordados con la mesa directiva del concejo municipal. Cierre frontal con cremallera. Sin capota, Material: Prenda 100% POLIAMIDA \|POLIESTER tela resistente al agua, que permita que la humedad se quede en la superficie de la prenda y resbale, acolchada con guata de por medio de 80.	12	201.000,00	2.412.000,00
PANTALON JEAN			
Jean clásico para dama; tela denim stretch resistente; color azul oscuro; costuras reforzadas;bolsillos en la parte de atrás, tallas según requerimiento; corte formal-casual	3	183.000,00	549.000,00
GORRA CON LOGO INSTITUCIONAL			
Gorra tipo béisbol; tela drill ajustable; color azul oscuro con bordado del logo institucional	11	38.000,00	418.000,00
CHAQUETA			
Chaqueta Chaqueta en tela antifluido acolchada para dama; color azul oscuro y negro; cierre frontal con cremallera, sin capota; bolsillos laterales con cremallera; sobre medidas.	2	279.000,00	558.000,00
CALZADO			-
Calzado tipo botín para dama; suela antideslizante; cuero o sintético de alta resistencia; colores a elegir negro, café y azul oscuro; tallas según requerimiento, tacon N° 3.	3	245.000,00	735.000,00
CAMISA MUJER			
Camisa para mujer Camisa manga larga para dama; tela poliéster-algodón; colores blanco o azul; corte femenino entallado; tallas sobre medidas.	3	110.000,00	330.000,00
TOTAL			5.002.000,00

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOT TOTAL
CHALECO DAMA/ CABALLERO Chaleco doble faz para uso institucional, dos colores en cada faz, en las dos faces el logo bordado en la parte superior izquierda y la parte de atrás bordado la frase "concejo municipal de Subachoque", con el logo y fuentes enviadas por la corporación, los colores de las letras previamente acordados con la mesa directiva del concejo municipal. Cierre frontal con cremallera. Sin capota, Material: Prenda 100% POLIAMIDA \|POLIESTER tela resistente al agua, que permita que la humedad se quede en la superficie de la prenda y resbale, acolchada con guata de por medio de 80. **Modelo:** Para mujer: estilo con horma, cuello bajo, angosto y redondo con guata interna, costuras de la prenda 4 cm de distancia y terminados de alta calidad, Para hombre: estilo recto, cuello alto y perilla completa con cierre de nylon, costuras de la prenda de 4 cm de distancia y terminados de alta calidad. **Bolsillos:** Dos bolsillos laterales por lado y lado con buen espacio , **Cierre:** Con cremallera de alta durabilidad, a tono con los colores de la prenda y que esta realice un buen desplazamiento. **Color:** Una faz color azul oscuro en la parte superior desde el cuello hasta arriba del pecho y donde se ubica el logo y vinotinto en la parte baja y la otra faz el color vinotinto parte superior y azul parte inferior. **Bordado:** Logo del Concejo Municipal a color de DAMA/CABALLERO, se realizará sobre medidas y asistirán al recinto del concejo para la toma de medidas.	12	203.000	2.436.000,00

Vigmar profesionales

NIT 901794795-1

Pantalón en jean **Jean clásico para dama;** tela denim stretch resistente; color azul oscuro; costuras reforzadas;bolsillos en la parte de atrás, tallas según requerimiento; corte formal-casual	3	180.000	540.000,00
Gorra con logo institucional Gorra tipo béisbol; tela drill ajustable; color azul oscuro con bordado del logo institucional	11	40.000	440.000,00
Chaqueta Chaqueta en tela antifluido acolchada para dama; color azul oscuro y negro; cierre frontal con cremallera, sin capota; bolsillos laterales con cremallera; sobre medidas.	2	290.000	580.000,00
Botines -PAR Calzado tipo botín para dama; suela antideslizante; cuero o sintético de alta resistencia; colores a elegir negro, café y azul oscuro; tallas según requerimiento, tacon N° 3.	3	240.000	720.000,00
Camisa para mujer Camisa manga larga para dama; tela poliéster-algodón; colores blanco o azul; corte femenino entallado; tallas sobre medidas.	3	102.000	306.000,00

TOTAL COTIZACION IVA INCLUIDO : CINCO MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE **5.022.000,00**

Ítem	ELEMENTO	Unidad de medida	CANTIDADES	Promedio Precio Unitario	Total Estimado
1	CHALECO	UNIDAD	12	$ 202.000	$ 2.424.000
2	PANTALON EN JEAN	UNIDAD	3	$ 181.500	$ 544.500
3	GORRA CON LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	11	$ 39.000	$ 429.000
4	CHAQUETA	UNIDAD	2	$ 284.500	$ 569.000
5	BOTINES	UNIDAD	3	$ 242.500	$ 727.500
6	CAMISA PARA MUJER	UNIDAD	3	$ 106.000	$ 318.000
				$1.055.500	$ 5.012.000

Con el fin de establecer los valores de referencia para el presente proceso, se recopilaron dos cotizaciones provenientes de proveedores que cuentan con la capacidad técnica y operativa para suministrar los bienes requeridos. Las empresas que allegaron cotizaciones fueron:

- Nymar profesionales S.AS
- Soluciones y suministros RPM SAS

Cada uno presentó cotización detallada de las prendas requeridas, , lo cual permitió establecer un valor promedio por ítem.

Con base en las cotizaciones recibidas, se calculó el **promedio por ítem** del precio unitario y el total (el cual incluye impuestos), incluyendo las cantidades requeridas. Como resultado, el valor promedio total para la adquisición del 100% de los bienes, asciende a **$ 5.012.000 IVA incluido**, por lo anterior se determina que el precio oficial para este proceso será **CINCO MILLONES DOCE MIL PESOS M/CTE.**

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que en el Concejo Municipal se pretende contratar:

AÑO	**OBJETO**	**VALOR**	**Entidad contratante**	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**

2025	ADQUISICIÓN DE LA I) DOTACIÓN PARA LAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PAICOL Y II) ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD DESTINADOS A LA SERVIDORA ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA NORM	$3.386.331	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA	MINIMA CUANTIA
2025	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN MASCULINA Y FEMENINA (VESTUARIO Y CALZADO) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN EN LA VIGENCIA 2025	$6.631.833	CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRON	MINIMA CUANTIA
2025	SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LA DOTACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER QUE CUENTAN CON ESTE DERECHO EN LA VIGENCIA 2025	$6819.995	CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	MINIMA CUANTIA

De acuerdo con el análisis de la demanda, los procesos consultados y las cotizaciones allegadas podemos evidenciar que existe pluralidad de empresas que ofrecen al Estado los servicios requeridos en el proceso de selección que se aperturará.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Subachoque el día 6 de octubre de 2025.

(FIRMADO EN ORIGINAL)

ANA CECILIA GARCIA PULIDO
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUBACHOQUE, CUNDINAMARCA.